

ALTA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Para realizar la declaración de tu actividad económica deberás:

1. Ingresar a www.afip.gob.ar, opción "Acceso con clave fiscal".
2. Ingresá al servicio "Sistema Registral" y seleccioná la opción "Registro Tributario" >> dentro del apartado "Actividades", presioná "Ingresar".
3. Seleccioná la acción a realizar:
 - Agregar: Para seleccionar una nueva actividad económica.
 - Modificar: Seleccionando previamente la actividad a modificar, podrás cambiar de actividad económica.
 - Eliminar: Seleccionando previamente la o las actividades, podrás borrar aquella seleccionada.
 - Subir y bajar: Permite modificar el orden en que se muestran las actividades económicas.
 - Limpiar: Permite cancelar todos los cambios realizados, mostrando los datos tal cual se encontraban.
4. En los casos en los que hayas seleccionado la opción "Agregar" o "Modificar" el sistema te pedirá que selecciones una actividad. Te encontrarás con tres opciones de búsqueda:
 - Asistente: Muestra las secciones a partir de las cuales se encuentran englobadas las actividades.
 - Sugerencias: Muestra la pantalla a partir de la cual podés buscar una actividad escribiendo sólo una palabra asociada a la misma, o el número de código por actividad.
 - Todos: Muestra una pantalla con todas las actividades ordenadas alfabéticamente.
5. Al seleccionar una actividad deberás hacer click en "Aceptar".
6. Al finalizar la transacción el sistema te otorgará un comprobante por el trámite realizado.

Para mayor información podés ingresar en www.afip.gob.ar y en el apartado "Más consultados" hacé click en "Nomenclador de Actividades". Esta herramienta te permitirá verificar qué actividad te corresponde, a través de la "Búsqueda asistida secuencial" o de la "Búsqueda por código de actividad o palabra clave".